



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA; Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MARZO DEL AÑO 2026.

Presidente: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera y de Puntos Constitucionales, por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista.

Secretario: Con gusto.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se integra.

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto De Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **14** integrantes de estas Comisiones; está la totalidad, Diputado Presidente, del quórum requerido para iniciar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **catorce horas con cincuenta minutos** de este día **02 de marzo del 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día, Diputado.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo nueve, al artículo 16; la fracción IV, del artículo 17; y se adiciona un párrafo doce al artículo 4º, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de sostenibilidad y promoción del aprovechamiento de energías limpias y renovables en la entidad.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones, que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: El Orden del Día ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual tiene como objetivo ***promover el aprovechamiento de las energías limpias y renovables en la Entidad, integrando como criterio transversal dentro del sistema estatal de planeación democrática para impulsar un desarrollo sustentable.***

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría, pregunte si quien desea participar con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: ¿Alguien desea participar?

Secretario: Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Gracias. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. La propuesta que hoy se somete a nuestra consideración tiene por objeto fortalecer el marco constitucional del Estado, mediante la incorporación expresa de los principios de desarrollo sustentable y de promoción del aprovechamiento de energías limpias y renovables, en busca de que estos criterios se conviertan en ejes rectores de la

planeación democrática y del crecimiento económico de nuestra entidad. Esta iniciativa deviene de una realidad innegable, dado que el contexto nacional e internacional, nos exige transitar hacia modelos energéticos más eficientes, responsables y sostenibles; motivo por el cual, la transición energética ya no es una aspiración futura, sino una realidad presente vinculada al desarrollo económico, a la competitividad y a la protección del medio ambiente. En ese sentido, considero que Tamaulipas, por su vocación industrial y su amplio potencial eólico y solar, no puede permanecer ajeno a esta transformación. Por ello, resulta necesario incorporar este compromiso en el texto constitucional, para darle permanencia, claridad y rumbo al desarrollo energético de Tamaulipas; de esta manera, dejamos establecido que la sostenibilidad no es una opción secundaria, sino un eje fundamental del crecimiento económico y del bienestar de nuestras comunidades. Es importante destacar que, para sustentar esta acción legislativa, se contó con la opinión técnica-jurídica de la Secretaría de Desarrollo Energético del Estado, la cual manifestó no encontrar impedimento legal ni técnico para su aprobación; por el contrario, consideró que esta reforma representa una herramienta indispensable para consolidar a Tamaulipas como referente energético nacional, al establecer bases claras que orienten la política pública en la materia. Compañeras y compañeros, considero que la reforma es viable, estratégica y responde a las necesidades actuales de desarrollo sostenible; por ello, con pleno respeto les solicito su voto en sentido procedente, convencida de que con esta decisión estaremos fortaleciendo el marco constitucional de Tamaulipas y apostando por un futuro energético responsable y competitivo. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, compañera Diputada.

Presidente: Antes de someter a votación me gustaría dar la bienvenida a la Diputada y amiga Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, gracias por acompañarnos; a la compañera y amiga Diputada Gabriela Regalado Fuentes, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, y se incorpora a la sesión el Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones, el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Muchas gracias.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada por unanimidad**.



Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, por lo que me permito preguntar, si alguien desea participar.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con cincuenta y seis minutos** de este **02 de marzo del presente año**. Muchas gracias a todos, que tengan bonita tarde.